



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una patente de INVENCION por veinte años en España

a favor de

Don Salvador PLAJA BUSQUETS, domiciliado en VALENCIA ,

por

" UN SISTEMA DE FLORES LUMINOSAS PARA ALUMBRADO "

====

La presente memoria se refiere a un sistema de flores artificiales, luminosas, que por su novedad vienen a constituir una invención desconocida hasta hoy.

Estas flores son en su colorido y aspecto exactamente iguales a las naturales, con las cuales se confunden y están confeccionadas con papel tela o pasta en sus diversas clases.

El cáliz de cada flor lo constituye un filamento metálico, eléctrico, de voltaje corriente, reducido siempre al tamaño y forma de cada flor. Este cáliz va cubierto de hojas artificiales transparentes de estructura y color iguales a los de la flor que se trata de imitar, cuyas hojas están provistas de nervio de metal con el fin de que las mismas se amolden sobre el citado cáliz, para dejar la flor más o menos abierta o cerrada. En el cáliz va instalada una lamparita eléctrica, pintada de colores varios, según el de la flor que ha de ser imitada, y como las hojas en conjunto, dan también el color de la flor que se imita, el conjunto da la sensación de una flor natural.

Pueden ser imitadas las rosas, claveles y todas las flo



res conocidas, utilizándose para adornar jardines, parques, salones, teatros, cafés, hoteles, establecimientos públicos en general iglesias, oratorios, etc., así como en los paseos, calles y casas particulares.

Con la reunión o grupo; de varias flores se puede confeccionar ramos, guirnaldas, canastillos, jardineras, etc.

Son confeccionadas a base de tubos de diversos tamaños y cordón revestidos de la tela o papel necesarios para la formación del grupo luminoso que se desee.

- N O T A -

En resumen : Se reivindica en esta patente flores artificiales de todas clases y tamaños, ya sean de tela, papel, pasta ú otra materia, con nervios metálicos para poderlas abrir o cerrar a capricho, cuyas hojas tienen los colores de la flor que imiten, teniendo por cáliz un filamento metálico en el que se instala una lamparita, con los colores de la flor a imitar para dar sensación de naturalidad, pudiendo formar con estas flores grupos, ramos, guirnaldas, etc., cuyas flores son luminosas.

Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la patente de INVENCION que se solicita por veinte años en España,

" UN SISTEMA DE FLORES LUMINOSAS PARA ALUMBRADO ".

TODO CONFORME queda expuesto en esta memoria que consta de dos hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 27 de DICIEMBRE de 1927

E. Estín Unger
c. r. Miguel Unger